INCLUSIÓN



## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00141 - 2024

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

			20001000222										(Información actual					
N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Usuaria	Secuencia Funciona		Actividad POI	Justificación	Córdigo Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	24/05/2024	00020	DESPACHO MINISTERIAL	0109	100	AOI00136301326-GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PATRIMONIO CULTURAL, INDUSTRIAS	NUEVA NECESIDAD	390100001000	4TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2 1. 2 1	1,300.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	2,600.0000
2	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0184	100	AOI00136302522-COORDINACION GENERAL, PLANEAMIENTO Y GESTION DE LAS ACTIVIDADES	NO PERSISTE LA NECESIDAD	S07110043114	8SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS	2.3. 2 9. 1 1	3,000.0000	SERVICIO	1.0000	3,000.0000	1.0000	3,000.0000	0.0000	.0000
3	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0187	100	AOI00136302555-EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PUESTA EN VALOR PARA INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA	NUEVA NECESIDAD	S11110002005	OSERVICIO DE CORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS	2.3. 2 4.9999	8,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	8,000.0000
4	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0187	100	AOI00136302553-MANTENIMIENTO DI LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ENO PERSISTE LA NECESIDAD	394050004000	4ALQUILER DE INMUEBLES	2.3. 2 5. 1 1	1,700.0000	SERVICIO	1.0000	1,700.0000	1.0000	1,700.0000	0.0000	.0000
5	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0187	100	AOI00136302562-EJECUCIÓN DE PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR PARA EL MEJORAMIENTO DEI	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	317210007002	CDIESEL B5 S50	2.3. 1 3. 1 1	15.5000	GALON	0.0000	.0000	0.0000	.0000	230.0000	3,565.0000
6	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0187	100	AOI00136302562-EJECUCIÓN DE PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR PARA EL MEJORAMIENTO DEL	DE NUEVA	317210008000	7GASOHOL 90 PLUS	2.3. 1 3. 1 1	12.6000	GALON	0.0000	.0000	0.0000	.0000	130.0000	1,638.0000
7	22/05/2024	00023	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0187	100	AOI00136302564-MANTENIMIENTO DI LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ENO PERSISTE LA NECESIDAD	394050004000	4ALQUILER DE INMUEBLES	2.3. 2 5. 1 1	1,600.0000	SERVICIO	1.0000	1,600.0000	1.0000	1,600.0000	0.0000	.0000
8	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		347030008058	€AFICHE INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	2.5000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	300.0000	750.0000
9	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		364290016067	4LETRERO DE VINIL AUTOADHESIVO Y ESPUMA DE POLIETILENO EXPANDIDO (FOAM) 9 CM X 15 CM	2.3. 199. 1 3	10.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	5.0000	50.0000
10	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		347030008058	€AFICHE INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	2.5000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	300.0000	750.0000
11	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		347030008058	€AFICHE INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	2.5000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	300.0000	750.0000
12	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		347030008058	EAFICHE INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	2.5000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	300.0000	750.0000
13	23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		347030022106	CGIGANTOGRAFIA DE LONA 13 OZ 3.00 M X 3.10 M	2.3. 199. 1 3	500.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	500.0000

<sup>1/</sup> La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

PERALTA SALVATIERRA MARIELA

Ministerio de Cultura

Mariela Peralta Salvatierra

DIRECTOR OF. LOGISTICA 24/05/2024 14:43:09

Ministerio de Cultura ALICIA MATUTINA LOPEZ CALLIRGOS

CMN

EXCLUSIÓN

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA AUTORIZADO OGA 24/05/2024 15:05:45

INCLUSIÓN

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00141 - 2024

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN: 20537630222

NIO. DE IDENTII IOAOION .		IOAOIOII .	20337030222										(Informac	(Información actual)				
N	° Fecha de Solicitud	N° Solicitud de	Área Usuaria	Secuencia Funcional		Actividad POI	Justificación	Córdigo Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	Jonataa	Modificación		uncional	1 10.			item iv	der item	de Gasto	Officario	Wedida	Iotai	Iotai				
1.	4 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA		34703002312	63VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI LAMINADO DE 30 CM X 1.80 M	2.3. 199. 1 3	350.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	350.0000
1	5 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA		34703002312	64VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI LAMINADO DE 20 CM X 1.50 M	2.3. 199. 1 3	200.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	200.0000
1	6 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		34703000501	15DIPTICO INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	.8000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.00001	,000.0000	800.0000
1	7 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA		34703000805	86AFICHE INFORMATIVO	2.3. 199. 1 3	2.5000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	300.0000	750.0000
1	8 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA		34703002308	21VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI DE 1.20 M X 1.50 M	2.3. 199. 1 3	500.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	500.0000
1	9 23/05/2024	00014	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA		36429001606	75LETRERO DE VINIL AUTOADHESIVO Y ESPUMA DE POLIETILENO EXPANDIDO (FOAM) 6.5 CM X 12.5 CM	2.3. 199. 1 3	6.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.0000	60.0000	360.0000
2	0 24/05/2024	00015	DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES	0081	100	AOI00136301430-PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO EN LA DEFENSA DE LOS BIENES		37172000800	34PAPEL KRAFT 50 G DE 1.20 M X 75 CM	2.3. 1 5. 1 2	220.0000Ξ	MPAQUE X 50	( 20.0000	4,400.0000	20.0000	4,400.0000	0.0000	.0000
2	1 24/05/2024	00019	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0108	100	AOI00136301550-ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR	NUEVA NECESIDAD	S0711003883	13SERVICIO DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	2.3. 2 9. 1 1	6,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	4.0000	24,000.0000
2:	2 24/05/2024	00019	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0108	100		NO PERSISTE LA NECESIDAD	S0711003878:	24SERVICIOS PARA ELABOR. DE ANALISIS, DIAGNOSTICO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA EJECUCION INVERSIONES	2.3. 2 9. 1 1	3,500.0000	SERVICIO	2.0000	7,000.0000	2.0000	7,000.0000	0.0000	.0000
2	3 23/05/2024	00006	OFICINA DE CONTABILIDAD	0121	100		NUEVA NECESIDAD	39010000100	04TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2 1. 2 1	800.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	1,600.0000
2	4 23/05/2024	00033	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AMAZONAS	0054	100	AOI00136301290-PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	NUEVA NECESIDAD	S0711003858	34SERVICIO DE ASISTENCIA ARQUEOLOGICA EN TRABAJO DE EXCAVACION	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	8,000.0000
2	5 23/05/2024	00033	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AMAZONAS	0054	100	AOI00136301290-PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	NUEVA NECESIDAD	S0711003874	41SERVICIO TECNICO PARA LABORES DE ARQUEOLOGIA	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	8,000.0000
2	6 23/05/2024	00033	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AMAZONAS	0204	100	AOI00136302514-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC AMAZONAS		S0711003808	08SERVICIO DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN INTERCULTURALIDAD	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	8,000.0000

<sup>1/</sup> La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

PERALTA SALVATIERRA MARIELA
DIRECTOR OF. LOGISTICA
24/05/2024 14:43:09

Ministerio de Cultura

Mariela Peralta Salvatierra

ALCAMATUTNAL OPEZ CALLIRGOS
Directora General

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA

CMN

EXCLUSIÓN

AUTORIZADO OGA

24/05/2024 15:05:45

Ministerio de Cultura

Pagina 3 of 3



## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00141 - 2024

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN :		ICACIÓN:	20537630222	20537630222									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLU	JSIÓN
N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Secuencia Funcional		Actividad POI	Justificación	Córdigo Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
27	24/05/2024		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA AREQUIPA	0006	100		NUEVA NECESIDAD	386010010000	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL	2.3. 2 9. 1 1	2,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	2,000.0000
28	22/05/2024		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA LORETO	0034	100	AOI00136301418-ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS	NUEVA NECESIDAD	S07110043002	SSERVICIO ESPECIALIZADO EN ARQUEOLOGÍA	2.3. 2 9. 1 1	3,500.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	3.0000	10,500.0000
29	22/05/2024		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA LORETO	0034		AOI00136301310-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC LORETO Y MUSEO AMAZÓNICO	NUEVA NECESIDAD	306050001002	ESERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOCALES	2.3. 2 9. 1 1	600.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	3.0000	1,800.0000
30	21/05/2024		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA TUMBES	0176	100	AOI00136301586-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC DE TUMBES	NUEVA NECESIDAD	327010002000	SERVICIO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.3. 2 7. 9 5	8,500.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	8,500.0000
											•	Total General en S/.	25.0000	17,700.0000	25.0000	17,700.0000	2,952.0000	94,713.0000

Mariela Peralta Salvatierra

Ministerio de Cultura Oficina de Apastecimiento

PERALTA SALVATIERRA MARIELA DIRECTOR OF. LOGISTICA 24/05/2024 14:43:09

Ministerio de Cultura ALICIA MATUTINA LOPEZ CALLIRGOS

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA AUTORIZADO OGA 24/05/2024 15:05:45

<sup>1/</sup> La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

<sup>2/</sup> En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria. 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe: